



Bases y Condiciones

12 cuotas sin Intereses

Municipalidad de Asunción

- 1.** Participan los clientes que paguen sus impuestos con sus Tarjetas de Crédito de Banco Basa en la Municipalidad de Asunción.
- 2. Beneficio:** Financiación hasta 12 cuotas sin intereses, el cliente deberá solicitar en caja la cantidad de cuotas deseadas y que la transacción pase por el POS de Bancard/Infonet.
- 3.** El beneficio aplica hasta el 08 de mayo del 2.022.
- 4.** Participan de la promoción todas las tarjetas de crédito emitidas por Banco Basa, a excepción de las empresariales, Gourmet Card y las tarjetas afinidad Farmacenter.
- 5.** Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.
- 6.** Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del Servicio de Atención al Cliente 618 – 7070 de lunes a sábados de 07:00 a 21:00 hs..